

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Guerrero, Coahuila
Área u Oficina:	Imagen Urbana
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Recolección de Basura
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Para la buena imagen del municipio
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	C. Guadalupe Garza De La Cruz.
Fundamento Legal:	Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza Capítulo II .-servicios públicos, competencia del Municipio
Formatos que se utilizan para el trámite:	
Lugar de atención:	Municipio
Teléfono:	8626264019
Horarios de atención:	7:00 am a 2:00 pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	De acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Guerrero vigente.
Tiempo de Respuesta :	Servicio semanal de recolección de basura.
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	presidencia@guerrero.coah.gob.mx

Página Web de la Dependencia:	www.guerrerocoah.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Solicitar el servicio a el Director de Imagen Urbana.